

16957 *ORDEN de 30 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química física (Cinética química)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química Física. (Cinética química)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Mateo Díaz Peña.
Vocales titulares: Don Antonio Roig Muntaner, don Francisco García Blanco, don Carlos Sieiro del Nido y don Miguel A. Ríos Fernández; Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, el primero; de la de Palma de Mallorca, el segundo; Profesor agregado de la Autónoma de Madrid, el tercero; en comisión de servicios, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Agustín Arévalo Medina.

Vocales suplentes: Don Celso Gutiérrez Losa, don Francisco Arenas Rosado, don Luis María Tel Alberdi y don Juan A. Rodríguez Renuncio; Catedrático de la Universidad de Zaragoza, el primero; de la de Extremadura, el segundo; Profesor agregado de la de Salamanca, el tercero, y de la de Sevilla, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16958 *ORDEN de 2 de julio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Radiología y Medicina física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos números 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Radiología y Medicina física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Francisco Rodríguez López.

Vocales titulares: Don Vicente Belloch Zimernann, don Claudio A. Otón Sánchez, don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez y don Jesús Loscertales Abril; Catedrático de la Universidad de Valencia, el primero; de la La Laguna, el segundo; Profesor agregado de la Complutense, el tercero, y de la de Sevilla, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Merin Górriz.

Vocales suplentes: Don Juan Zaragoza Rubira, don Manuel Martínez Morillo, don Juan L. Barcia Salorio y don Guillermo Sánchez Salgado; Catedrático de la Universidad de Sevilla, el primero; de la Autónoma de Barcelona, el segundo; Profesor agregado de la Universidad de Valencia, el tercero, y de la de La Laguna, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día

hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16959 *ORDEN de 2 de julio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biofísica médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos números 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 24 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biofísica médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Francisco Grande Cobián.

Vocales titulares: Don Juan Zaragoza Rubira, don Claudio A. Otón Sánchez, don Juan A. Bellido Gámez y don Jorge Tamarit Rodríguez; Catedrático de la Universidad de Sevilla, el primero; de la de La Laguna, el segundo; Profesor agregado de la de Sevilla, el tercero, y de la Complutense, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Gallego Fernández.

Vocales suplentes: Don José María del Corral Saleta, don José Peña Martínez, don Tomás Quesada Pérez y doña Margarita Barón Maldonado; Catedrático de la Universidad de Cádiz, el primero; de la de Córdoba, el segundo; de la de Murcia, el tercero; Profesora agregada de la Universidad de Alcalá de Henares, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16960 *ORDEN de 29 de julio de 1980 por la que se declara desierto el concurso de traslado convocado para provisión de la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden de 8 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 13) para provisión de la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16961 *RESOLUCION de 20 de junio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría 3.ª» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-opo-